



GUIA DE PREVENCION ANTE FENOMENOS METEOROLOGICOS

TORMENTAS ELÉCTRICAS

Las tormentas eléctricas son descargas eléctricas que saltan entre nubes de tormenta, o bien entre una nube y el suelo. Se caracterizan porque se presentan con alta frecuencia de relámpagos.

- No correr bajo una tormenta eléctrica.
- Apartarse de motocicletas, bicicletas y no tener en las manos objetos metálicos, herramientas, varas, palos, etc.
- Desconectar y desenchufar las herramientas o máquinas eléctricas.
- Alejarse de vallas metálicas, vallas publicitarias, tuberías y vías de tren.
- No refugiarse bajo árboles grandes, altos o solitarios.
- Si la caída de un rayo en la zona parece inminente, colocarse de cuclillas.
- En caso de refugiarse en un automóvil u otro vehículo, cerrar ventanillas, apagar el motor, la radio y la ventilación. Si es posible, bajar la antena de la radio.
- En zonas arboladas donde no exista ningún refugio, es preferible colocarse bajo los árboles más bajos.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos. Alejarse de tomas de enchufe o de la línea principal de suministro eléctrico.
- Cerrar puertas y ventanas para evitar las corrientes de aire.

LLUVIAS MUY FUERTES

- Mantenerse a la escucha en una emisora de radio, para estar informado de las noticias actualizadas sobre el fenómeno meteorológico. Seguir las recomendaciones de las autoridades locales.
- Comprobar que las terrazas, patios y similares están limpios y sin restos que pudieran tapar los desagües.
- Evitar que sustancias tóxicas y/o inflamables entren en contacto con el agua.
- Prohibir el acceso a las partes inundables, como sótanos y zonas bajas.
- Mantener cerradas puertas y ventanas y alejarse de ellas.



- Tener siempre en mente la posibilidad de tener que abandonar el edificio. Mantenerse preparado.
- Si el nivel del agua obliga a evacuar el edificio, dirigirse preferentemente a un lugar elevado.
- Para circular con seguridad, averiguar el estado de las carreteras, mediante la radio o televisión. Circule con las luces encendidas y a velocidad reducida.
- Se recomienda no atravesar una zona inundada, alejarse de puentes, torrentes o zonas que se puedan inundar.
- No detenerse debajo de postes, árboles y cableados eléctricos que puedan ser afectados por las lluvias.
- Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y encuentra dificultades para abrir la puerta, salga por la ventana con la mayor brevedad posible.
- Circular con precaución y vigilar posibles desprendimientos de tierra.
- No caminar por calles o avenidas con corrientes fuertes de agua, podría ser arrastrado, aunque el agua tenga poca profundidad.
- No utilizar el teléfono salvo en caso de extrema necesidad, para evitar colapsar la línea.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que sea posible. Alejarse de tomas de enchufe o de la línea principal de suministro eléctrico.
- No asumir riesgos innecesarios para salvar bienes materiales. No arriesgarse.

MEDIDAS A ADOPTAR DESPUÉS DE FUERTES LLUVIAS

- No conectar los equipos eléctricos y alumbrado hasta no haberse asegurado que están secos.
- Señalizar aquellas zonas mojadas con riesgo de resbalones.
- Ventilar las áreas afectadas.
- Las aguas de la inundación pueden estar contaminadas con aguas fecales, por lo que se extremarán las medidas higiénicas y se desinfectarán dichas zonas antes de utilizarlas



VIENTOS FUERTES

- Mantener en buen estado los sistemas de cierre de puertas y ventanas exteriores.
- Comprobar periódicamente que los elementos situados en terrazas y fachadas, estén bien sujetos y que por efecto de la corrosión no hayan perdido su solidez y estabilidad.
- Talar los árboles grandes enfermos o débiles con el tronco afectado.
- Es importante informarse de las condiciones meteorológicas previstas y estar atento a las indicaciones que se vaya dando la autoridad competente.
- En el centro de trabajo, es recomendable cerrar y asegurar puertas, ventanas o toldos y retirar todos aquellos objetos que puedan caer a la calle y provocar un accidente. En caso de vientos mantenidos, abrir una de las ventanas o puertas del lado opuesto al que sopla el viento, para equilibrar presiones.
- En caso de naves industriales con cubiertas ligeras que pueden ser levantadas por el viento, refugiarse en las dependencias más protegidas (ej. aseos y vestuarios, oficina, etc.).
- Es conveniente alejarse de cornisas, marquesinas, muros, árboles, vallas publicitarias, torres eléctricas, ventanas, cristalerías, que puedan llegar a desprenderse o caer, y tomar precauciones delante de edificaciones en construcción o en mal estado.
- Con carácter general, evitar la realización de trabajos que puedan verse afectados notablemente por el viento (por ej. utilización de grúas, trabajos en altura, etc.)
- No subir a andamios, escaleras, encofrados, grúas y otros elementos que podrían desplazarse por efecto del viento.
- En las grúas torre para construcción, subir el gancho vacío hasta el carrito, amarrar la grúa a los carriles, dejar la pluma en dirección al viento, con el freno desenclavado y cortar la corriente.
- En zonas marítimas, alejarse de la playa y de otros lugares bajos, que puedan ser afectados por las elevadas mareas y oleajes que suelen generarse ante la intensidad de vientos fuertes.
- Evitar desplazamientos por carretera y si son necesarios, extremar las precauciones por la posible presencia de obstáculos en la vía.
- Una vez finalizado el fenómeno meteorológico, revisar las condiciones generales para asegurarse de que no existan objetos que puedan caer, tales como ramas de árboles, postes, transformadores, etc.



- En caso de desprendimiento de cubiertas de fibrocemento y otros elementos con posible presencia de amianto como revestimientos aislantes térmicos, contactar con empresas autorizadas para su retirada, evitando su manipulación (rotura, corte, etc...) ya que hay riesgo de dispersión del polvo de amianto.

¿QUÉ HACER CUANDO SE APROXIMA UN TORNADO?

- Es conveniente buscar refugio cubierto, preferentemente en sótanos o excavaciones bajo tierra, o en edificios con estructuras de acero o concreto. Permanecer lejos de las ventanas.
- En edificios públicos u oficinas se recomienda permanecer en las habitaciones interiores del piso más bajo del edificio.
- En casas particulares, los sótanos ofrecen mayor seguridad. En caso de no contarse con sótanos, buscar protección bajo muebles sólidos y pesados en la parte central de la casa, en la planta baja o en pequeñas habitaciones tales como baños, vestidores, guardarropas o placares. De no contar con ninguno de estos medios de protección, ubicarse debajo de un colchón o una simple frazada. También es recomendable protegerse bajo las escaleras interiores de la casa.
- Mantener abiertas algunas ventanas de la casa, preferentemente del lado opuesto de donde viene el viento, pero mantenerse alejado de ellas.
- Las cabañas, casas rodantes, carpas, casas precarias o de emergencia son muy vulnerables a los efectos destructivos de un tornado.
- No permanecer dentro de ellas cuando se aproxima un tornado. Buscar refugio dentro de un edificio de construcción sólida o ponerse a cubierto en una zanja, hondonada o barranca del lugar. En regiones propicias a la ocurrencia de tornados lo ideal sería contar con algún tipo de refugio subterráneo pues es el único lugar seguro.
- En las escuelas, al igual que en los edificios públicos, ubicarse en una habitación o en un corredor interior del piso más bajo, preferentemente en la planta baja. Evitar buscar refugio en auditorios, gimnasios cerrados, salas de espectáculos u otras estructuras con techos de superficies muy amplias. Si el edificio no tiene una estructura sólida o reforzada, ir de inmediato a otro edificio próximo que presente las condiciones de seguridad recomendadas.



- Para las fábricas, talleres o depósitos son válidas todas las recomendaciones enunciadas anteriormente. Los silos, graneros, barracas o galpones contruidos por lo común con chapas, son presas fáciles de los tornados. Siendo conveniente mantenerse alejado de ellos, ya que los trozos de chapas de esas estructuras que sean arrancadas por el viento, pueden resultar muy peligrosos.
- En campos abiertos, si no hay tiempo para buscar un refugio adecuado, arrojarse a lo largo de una acequia, zanja u hondonada y permanecer así hasta que pase el peligro. No quedarse dentro de un vehículo, abandonar el mismo y protegerse arrojándose a la banquina, lo más pegado al suelo posible, o buscar refugio bajo una alcantarilla o puente.